

Una nueva chapuza en la organización

Después de la implantación de la nueva estructura de red (OGAs) el pasado mes de octubre, durante este verano la situación de la plantilla está empeorando hasta límites insospechados. CCOO denunciaremos que la forma en como se están llevando a cabo las deshomologaciones, traslados y modificaciones de condiciones laborales es un verdadero sinsentido.

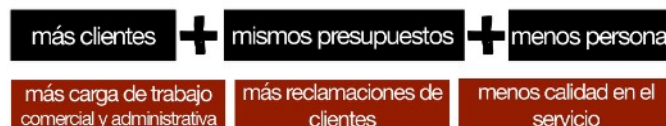
El caos organizativo tiene responsables y no es la plantilla

- No entendemos el proceso de homologación de plantillas, algo que se ha hecho siempre a finales de año, se ha decidido realizar a mitad de ejercicio, justamente cuando los centros de trabajo están con menos personal y más estresados por el inicio del periodo vacacional.
- Deshomologan personal de la red de oficinas y son transferidos a las UAPI a la espera de que se les reasigne un puesto. Mientras tanto son destinados a cubrir bajas de compañeros y compañeras por las diferentes oficinas. ¿Para cuándo un equipo de personal de suplencias en condiciones?
- Algunas Territoriales, pese a nuestras enérgicas reclamaciones a RRHH, continúan calificando al personal de la UAPI como de excedente. La falta de homologación de un puesto, incluso tras haber accedido al Plan de Empleabilidad, no hace más que generar más desconfianza y nerviosismo entre la plantilla.
- Se trasladan forzosamente a compañeros y compañeras alegando excedentes en diferentes Territoriales, pero después se contratan a ETTs para paliar los problemas de falta de personal, algo "Kafkiano"
- Se está trasladando en comisión de servicio a personal de la red comercial hacia otros departamentos.
- Y sobre todo, se ofrece pasar a formar parte de Gestión Activa (OGA) con un horario laboral diferente a los que establece el Convenio Colectivo de Banca y que no ha sido negociado con la RLT.

Si te encuentras en cualquiera de estas situaciones, ponte en contacto con tu delegada y delegado de CCOO.

La mala organización tiene consecuencias: La clientela

Con los cierres de oficinas y la reagrupación de las carteras, la clientela y el consiguiente incremento de las cargas de trabajo se concentra en las oficinas que quedan. Y como los presupuestos siguen siendo los mismos o superiores, los niveles de estrés son intolerables, las cargas de trabajo inasumibles y la incertidumbre y desmotivación están a la orden del día.



Y es que esta menor calidad en el servicio tiene consecuencias, también, en los objetivos del personal de gestión. Al verse minorados, no sólo implica un menor cobro de incentivos, sino en el inicio de situaciones de acoso y derribo por parte de unos responsables que, cómodamente desde sus despachos, exigen resultados sin tener en cuenta las variables organizativas y cualitativas..

CCOO, presentes en el Comité Estatal de Seguridad y Salud (CESS), solicitaremos una reunión urgente y extraordinaria para tratar estos temas y exigir, a través de las herramientas legales de las que disponemos, una solución.

Las ETTs: Pan para hoy y hambre para mañana

La contratación de ETTs pone de manifiesto la mala gestión de la organización de los recursos humanos en muchos Territorios y, por supuesto, pone en duda los traslados forzosos que el banco ha acometido recientemente.

Si la constante contratación de ETTs es tan necesaria como parece ser, CCOO proponemos que se contrate personal fijo, con el nuevo nivel profesional de salario más ajustado, que se introdujo en el XXIII Convenio Colectivo, precisamente para fomentar la creación de empleo.

La contratación de las ETTs debe ser para resolver problemas meramente coyunturales. Pero los problemas que tiene el banco en la red de oficinas y muchos departamentos de centros corporativos son estructurales. Y mucho nos tememos que no tienen ni idea de como resolverlos.